



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
**CHIAPAS**  
2024 - 2030



**INSTITUTO  
DEL PATRIMONIO  
DEL ESTADO**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DECLARACIÓN PATRIMONIAL**

El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como en los artículos 22,23,24,25,31,32,33,34,35,36,37,38 y demás aplicables en los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Recaba de usted, sus datos personales, así como el tratamiento y condiciones de uso que le damos a estos mismos.

Por tratamiento, nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión.

Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. El Instituto del Patrimonio del Estado comprometido con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

### **DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.**

Este aviso describe la información que la Unidad de Apoyo Administrativo a través del área de Recursos Humanos y Materiales del Instituto del Patrimonio del Estado, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Nivel 16, Colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29049.

### **DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.**

- Nombre completo
- Lugar y fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Escolaridad
- Domicilio
- RFC
- Número telefónico
- Género
- Correo electrónico
- Clave Única de Registro de Población
- Estado Civil
- Ingresos netos



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
**CHIAPAS**  
2024 - 2030



**INSTITUTO  
DEL PATRIMONIO  
DEL ESTADO**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

### **FUNDAMENTO LEGAL PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.**

La Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto del Patrimonio del Estado, trata los datos personales señalados en el artículo 32, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 42 fracción I y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chiapas, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 31, 32, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como el marco jurídico señalado en el Decreto de Creación del Instituto del Patrimonio y demás normatividad aplicable.

### **¿CON QUE FINALIDAD OBTENEMOS SUS DATOS PERSONALES?**

Los datos que se recaban serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente de la presentación de la declaración de situación patrimonial de las y los servidores públicos del Instituto del Patrimonio del Estado para realizar los trámites administrativos y fiscales correspondientes. Los datos personales recabados serán tratados y resguardados por la Unidad de Apoyo Administrativo de este Instituto. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles del titular.

### **MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO).**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS).

### **¿DONDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL IPE?**

Personalmente puede acudir al domicilio Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, nivel 16, colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29049, Chiapas, México. O bien, se puede poner en contacto ante nuestra Unidad de Transparencia, mediante Correo Electrónico: [patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx) y [transparencia.ipe23@gmail.com](mailto:transparencia.ipe23@gmail.com)

### **¿MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?**

Se puede manifestar negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante el Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado a través de las cuentas oficiales o institucionales de correo electrónico [patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx) y [transparencia.ipe23@gmail.com](mailto:transparencia.ipe23@gmail.com).



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
**CHIAPAS**  
2024 - 2030



**INSTITUTO  
DEL PATRIMONIO  
DEL ESTADO**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [transparencia.ipe23@gmail.com](mailto:transparencia.ipe23@gmail.com)

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes: personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [transparencia.ipe23@gmail.com](mailto:transparencia.ipe23@gmail.com)

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIPCH, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para más información acerca del recurso de revisión, favor de consultar la dirección electrónica [www.itaipchiapas.org.mx](http://www.itaipchiapas.org.mx) o comunicarse al número telefónico 961 611 2346.

### **¿A QUIEN O QUIENES COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES?**

La Unidad de Apoyo Administrativo, no realizará transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de su conocimiento en el propio portal [www.patrimonio.chiapas.gob.mx](http://www.patrimonio.chiapas.gob.mx), y correo electrónico para la atención al público en general: [transparencia.ipe23@gmail.com](mailto:transparencia.ipe23@gmail.com).

Fecha de elaboración: 25/05/2026  
Elaboró: YSJ/V.B.:OFC

Fecha de Última actualización: 25/05/2026.